

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona... 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal... 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico... Semestre, 6 pesos
en oro, 1 año 8
En Francia... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales
Anuncios oficiales á 75 céntos de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

AVISO A LAS PERSONAS QUE COSEN CON MAQUINA

Si estais aburridos por que el hilo se os rompe facilmente, porque la máquina se os descompone, porque la costura sale irregular y porque perdeis mucho tiempo,

PROBAR EL HILO DE J. & P. COATS

que evita todos estos inconvenientes con las magnificas circunstancias queereune.

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minalí 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

El canal de Panamá.

Hé aquí algunos datos interesantes que toma La Gaceta Universal del discurso pronunciado por M. de Lesseps en Londres, con ocasion del gran banquete dado por el club de Cobden.

«La ciencia, dijo el célebre ingeniero, ha demostrado la posibilidad de la empresa y la facilidad relativa de su ejecucion. La opinion pública le es favorable en los Estados- Unidos como en Europa, y se ha pronunciado abiertamente en las numerosas reuniones en que ha tomado parte durante mis últimos viajes.»

Continuó diciendo que la obra puede ejecutarse en siete años, en los cuales, uno se dedicará á la construcción de la maquinaria y demas preparativos.

Se han hecho ya contratos con personas muy conocidas y que garantizan la excavacion de 75 millones de metros cúbicos de tierra ó de piedra en una extension de 73 kilómetros, desde uno á otro Océano, á razon de 50.000 metros cúbicos por día; se contarán 250 dias laborables en el año, de suerte que se necesitarán 1.500 jornadas, ó sean seis años.

El número de obreros que trabajarán en union y con la ayuda de las máquinas y demas instrumentos necesarios no pasará de 8.000.

M. de Lesseps terminó expresando la opinion de que el comercio de Liverpool y el de San Francisco, cuyo tráfico anual con el Pacífico excede de 10 millones de toneladas, apreciará debidamente las ventajas del nuevo canal.

Calastrote de Logroño.

Segun una correspondencia que publica El Correo, á las cuatro de la tarde del dia 1.º cundió, rápida cual el rayo la noticia que la barca ó balsa montada el lunes último por los ingenieros militares, se habia ido á

pique en medio del Ebro, en ocasion que trasportaba á la otra orilla el primer batallon del regimiento de Valencia. La poblacion en masa corrió al puente, camino de S. Gregorio, y sobre todo al sotillo donde estaba situado el embarcadero.

En el centro del río, veíanse sobre los maderos sumergidos, soldados en gran número con el agua á la cintura, los cuales fueron traídos á la orilla en dos ó tres lanchas, únicas con que se cuenta. Otros soldados salian á nado y otros, asidos á los maderos que en los primeros momentos se les echaron, fueron salvados por la lancha que para el servicio de un molino tiene el notario de esta capital D. Plácido Aragón, cuyo criado ha arrancado de la muerte á mas de sesenta desgraciados. Prestaron tambien excelentes servicios algunos soldados del segundo batallon, varios paisanos y el hábil nadador capitán de reemplazo D. Roman Marnez Arenzana.

Todos presentian que las victimas debian ser muchas, pero en aquellos momentos de confusion no era posible precisar la magnitud de la desgracia. El coronel, casi asfixiado, fué extraido por un valiente sargento.

Al oscurecer comenzó á explorar el sitio de la ocurrencia el buzo que trabaja en las obras del puente, y se dió principio á la extraccion de cadáveres. A las diez de la noche se habian depositado en el Hospital provincial, setenta y nueve cadáveres, entre ellos los de un capitán, tres tenientes y dos alféreces. Se notaba la falta de otros tres oficiales, uno de ellos perteneciente al cuerpo de ingenieros. A la mañana siguiente, se habian sacado tres muertos más, y se suponía, con fundamento, que el número de las victimas sería el de noventa.

La banda de música ha tenido diez y nueve bajas, y el músico mayor y otros cinco ó seis individuos, se salvaron agarrándose al bumbo, que les sirvió de excelente salvavidas.

No se pueden describir las desgarradoras escenas que ofrecian las

familias de los militares.

Dos oficiales dejan hijos y á las mujeres embarazadas. El duelo es general, porque el regimiento de Valencia se ha captado generales simpatías.

Sobre las causas del suceso corren distintas versiones. La mas razonable es la siguiente: La balsa, compuesta de dos lanchas, á su vez formadas por cuatro chanelas cada una, y unidas por viguetas sobre las cuales cruzaban tablonces, dejando un espacio entre lancha y lancha, recibió la carga máxima que podia soportar.

La música comenzó á tocar al ponerse en marcha, y es natural, porque es instintivo, que gran número de soldados, aun cuando iban apinados y se les habia recomendado el mayor orden, llevaran el compás con los pies. Este movimiento al parecer insignificante, pero que sobre los cuerpos flotantes es de consideracion, debió armentar la presion y á un desequilibrar la lancha, que comenzó á hacer agua y á hundirse por un costado.

Los que iban á este retrocedieron instintivamente, y como la balsa únicamente tenia antepechos á proa y á popa, pero no á las otras bandas, el empuje debió tirar muchos al agua y á la vez producir nuevos desequilibrios y hacer el hundimiento general. Los que más serenos ó más afortunados lograron conservarse en pie, únicamente se sumergieron, los que más, hasta la cintura, porque felizmente habia bajado mucho el nivel de las aguas. Si el suceso tiene lugar dos dias antes, en que el Ebro trajo un metro mas de altura, la catástrofe hubiera sido mayor y muy contado el número de los que se hubiesen salvado.

Comunicacion.

La Junta Directiva del Centro Industrial y Mercantil nos ha remitido, suplicándonos su insercion, copia de la comunicacion que ha elevado al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, cuyo contenido publicamos con gusto, por tratarse de un asunto de vital interés para Gerona.

Dice: Excelentísimo Sr. Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Gerona 6 de Setiembre 1880.

Excelentísimo señor: La Junta Directiva de este Centro, se dirige á V. E. no para excitar el reconocido celo, inteligencia y amor á sus administrados que tanto les distingue, sino para llamar la atencion de V. E. y de la dignísima corporacion que preside, acerca de lo que pasa á manifestar.

El espíritu del siglo es emprendedor y poderoso y conviene llamarle y ponerle á la vista el bien que hay que obrar en Gerona, los productos que explotar y las vias que abrir.

El pueblo, lo mismo que la ciudad

tiene un espacio de tiempo de mayor mejora, de mayor esplendor, como cada reino sus épocas de mayor pujanza, y serán aquellos mas acreedores de ocupar un sitio ventajoso en la historia, cuanto mayores sean los resultados efectivos que hayan dado en provecho y utilidad del bien general; esto es en el fomento de las artes de la industria, del comercio y la agricultura, en el desenvolvimiento y progreso de las ciencias, en el mayor desarrollo del catolicismo y en el uso y práctica de la sana moral, base de toda buena sociedad.

En este supuesto Gerona es acreedora al bien que desea y no se puede negar que alcanzamos ya para ella la época que obliga á pensar y á hacer algo para obtener las mejoras materiales que han de colocar á esta ciudad en la categoria y rango que la pertenecen en la carrera de los adelantos y de la civilizacion.

La época en que vivimos no permite que las poblaciones de alguna importancia permanezcan indiferentes y como á simples espectadoras, al vuelo rápido y progresivo en sus mejoras materiales que con tanto entusiasmo, de algunos años á esta parte, han emprendido muchas poblaciones de España y en especial las capitales de Provincia.—Únicamente la ciudad de Gerona comparada con muchas de ellas, y en especial con sus dignos rivales del Principado de Cataluña, es la que con paso mas lento va subiendo la escalera de los adelantos modernos: por manera que son muy escasas las mejoras materiales que ha obtenido, y aun estas se deben mas bien á la iniciativa del interés particular.

Es evidente que el Municipio por mas que se halle animado de los mejores deseos, poco por sí solo ha podido hacer reducido como se halla á no poder disponer de otros recursos que los de un presupuesto limitado, que con trabajo apenas basta para cubrir las atenciones mas indispensables y obligatorias.

Pero si bien es verdad que el Municipio no puede, de modo alguno, tomar la iniciativa para la realizacion de mejoras materiales, que influir puedan en su exhausta caja, tambien lo es que puede y debe tomar aquella iniciativa para las mejoras que abran el campo á la explotacion particular sin afectar, para nada, los fondos municipales y aun tal vez crearle arbitrios que aumenten estos.

Una de las mejoras que primera y principalmente debería abordarse, es la del derribo de las vestidas é inútiles murallas, puesto que si no tuviesen el elevado terraplen de la via férrea que pasa contiguo á las mismas, el que á todas luces las hace innecesarias para la defensa de la plaza, el arte mismo de la guerra, libre ya de las preocupaciones que por tanto tiempo le hicieron convertir en padrastro de los pueblos fortificados, se halla hoy de acuerdo

en reconocer su absoluta inutilidad y sin ninguna importancia.

La idea del espresado derribo, es recibida por muchísimos de nuestros convecinos con un entusiasmo del que nosotros participamos tan vivamente como el que mas: tomando en cuenta que en nada ha de gravar al municipio ni al vecindario, puesto que los gastos que debe originar se hallarán compensados siempre con los productos y valores de los materiales resultantes del mismo derribo.

Debe tomarse tambien en consideracion que no es toda la muralla visible la que debe desaparecer, sino tan solo la parte excedente sobre la cota de la máxima altura del nivel alcanzado por las aguas de los rios en sus mayores avenidas; y aun debería hacerse de modo que sobrepusiese un metro, por lo menos, á la altura que indicamos; circunstancia que debiera servir tambien de base fundamental para el establecimiento de nuevas rasantes en las calles y plazas que de nuevo se construyan.

El derribo á que alude esta Junta no debiera comprender, por ahora, mas que desde el baluarte de Figuerola al de S. Francisco inclusives, y este derribo es el que á nuestro modo de ver, debe esa Excelentísima corporacion procurar, obteniendo la cesion de las murallas, óbice del ensanche, de parte del gobierno de la nacion, á igual que lo han obtenido otras capitales y muy recientemente Lérida y la ciudad de Tortosa.

Las gestiones para tal conseguir, son esclusivamente de la iniciativa de esa excelentísima corporacion municipal, que como la Junta, directiva que suscribe, verá en el resultado de ellas un adelanto material necesario á esta ciudad, abriendo las puertas á la edificacion en grande escala, y con arreglo á los adelantos modernos dando asi apoyo á las clases jornaleras y un poderoso impulso á la industria y al comercio, asi como á las artes y oficios.

De no tomar esa iniciativa, dejando al acaso y abandonado, como sucede hoy dia, cuanto se refiere á tan importante cuestion, el ensanche de Gerona se llevará á cabo tan solo por la fuerza misma de las circunstancias, pero sin unidad ni concierto viniendo á parar á un resultado imperfecto y de poco provecho: y casos como los que constituyen la denominada plaza del ferro-carril, calles de Santa Eugenia, Barcelona Ronda, y Utonia; prolongacion de las del Carmen y la Rutlla, la de Pedret, y otras que se proyectan en varios puntos, reicando nada mas que el capricho, sin ajustarse á plan alguno que los armonice serán para la época presente y á los ojos de las futuras generaciones un triste ejemplo de nuestra falta de prevision y de nuestra incuria.

La directiva de este centro, espera muy fundadamente que; abundando esa Excelentísima corporacion en los mismos pensamientos y deseos, hará que se remuevan los obstáculos y se activen las gestiones para llegar al logro de la mejora material que queda consignada y que, realizada; dejará un imperecedero recuerdo de la corporacion municipal que lo haya conseguido.

Somos de V. E. con la mas distinguida consideracion, sus mas atentos S. S. Q. B. S. M.—El presidente—José O. Barrau.—Joaquín Ametller—José Prats—Juan Casals—Jaime Sala—Vicente Martí y Pujol—Miguel Nieto de Montaos, Secretario.

## Correspondencia.

Madrid 3 Setiembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Segun se ha dicho en un centro oficial, la reina doña Cristina se sentia esta mañana molestanda, efecto de su estado interesante.

Su médico particular, permanece á su lado por si dichas molestias son, como se cree, los primeros síntomas de parto.

Desde hoy, los ministros y las autoridades están de rigurosa expectativa hasta el punto de que, cuando salen de su respectivo despacho, dejan dicho á sus secretarios donde van, por si sobrevienen nuevos y mas caracterizados síntomas del acontecimiento que se espera, puedan ser rápidamente avisados.

El presidente del consejo de ministros estuvo esta mañana en el palacio de la plazuela de Oriente, en donde tuvo una entrevista con el rey.

Un periódico dice que el jefe del gabinete de Paris Mr. Freycinet, ha estado un dia de estos en Biarritz en donde ha sido visitado por el señor Duque de la Torre y algunos otros españoles que se encuentran allí veraneando. Como siempre acontece en casos análogos, la precitada noticia, era entre los políticos, sin distincion de colores, objeto de comentarios, no faltando quien concediera importancia á semejantes visitas.

El señor don Manuel Alonso Martínez, al decir de sus amigos de confianza, tiene dispuesto este regresar á Madrid del quince al veinte de este mes, y del veinte al treinta del mismo mes, estarán aqui los señores D. Antonio Romero Ortiz y Marqués de la Vega de Armijo.

En el ministerio de la Guerra, se ha recibido hoy una nota circunstanciada del número de víctimas del hundimiento del puente de Logroño, con expresion de los nombres de aquellos cuyos cadáveres pudieron ser recogidos y de los que hasta ahora no lo han sido.

El ayuntamiento de Logroño tiene dispuesto costear unos funerales por el eterno descanso del alma de los mismos.

La autoridad militar trabaja noche y dia en la sumaria que se instruye en averiguacion de las causas que hayan podido dar lugar á tan terrible catástrofe.

El Corresponsal.

Madrid 4 de setiembre de 1880.

Anoche, la reina experimentó las mismas molestias que en las primeras horas de la mañana, motivo por el cual el monarca no asistió á la inauguracion del teatro de Lara.

El Liberal, en su número de hoy, dice que se ha dispuesto que en la cámara real, no habrá mas personas que el rey, la archiduquesa doña Isabel madre de la reina, y el médico de cabecera, que es el que vino de Viena mientras dure el acto de parto; y que la facultad de medicina, del régio alcázar, permanecerá en una de las salas del piso bajo, hasta que el alumbramiento se haya verificado.

El Corresponsal A de el Diario de Barcelona, que en el asunto de que se ocupa en carta llegada aqui ayer es una autoridad inquestionable, dice, que el paso de la protesta suscrita por los senadores y diputados liberales dinásticos es el precursor de otras mas graves y trascendentales que podrán darse con motivo del asunto á que se refiere la protesta mencionada; pero no se si habrá

ocasion para darlo, añade el renombrado corresponsal.

El autorizado testimonio de éste viene á confirmar lo que yo dije á V. el dia en que dichos señores presentaron á los presidentes de ambas cámaras la repetida protesta. Y como V. recordara, le decía, que este era uno de los acuerdos secretos que tomó el directorio en San Sebastian; que quedan en cartera otros mas importantes y que se irian cumpliendo á medida que las circunstancias fueran aconsejándolo, pues el cumplimiento del mas trascendental depende de que el futuro régio vástago sea hembra.

En los círculos políticos, hablan mucho de la salida del ministerio francés de Mr. Freycinet, por consecuencia de la especie de transacion negociada con el pontificado en la cuestion de las congregaciones religiosas.

El Corresponsal.

S. Feliu de Guixols 1.º Setiembre 1880.

Muy señor mio y de mi particular aprecio: Desde el día 5 al 8 del actual, que tiene lugar en esta villa y poblaciones á ella adheridas la eleccion del Diputado que en la provincia, ha de representar sus respectivos intereses.

Tres son los candidatos, de los cuales se ha ocupado el público en general; D. Francisco de P. Franquesa, actual Diputado provincial por este distrito; D. Narciso Cúbias ex-representante del mismo en otra época y el Sr. de Miguel, Baron de Púbul, todos activos y celosos defensores de los intereses morales y materiales de esta comarca. Pero la mayoría de esta villa y de las de los pueblos de esta circunscripcion, á juzgar por los datos hasta hoy conocidos, aceptan gustosos la candidatura del Sr. Franquesa, á quien desean dar una prueba de gratitud por los buenos servicios prestados á los mismos, á su especial comercio é industria corchera.

Esta espresiva á la par que honrosa demostracion en favor del señor Franquesa, dice lo suficiente para justificar públicamente las simpatias que ha sabido adquirir entre las diferentes clases y partidos de sus representados.—Siga en este camino y no dudo continuará mereciendo la estimacion de sus electores; así como éstos, siendo constantes patrocinadores de los que trabajan en provecho suyo, lograrán sacar del marasmo en que por muchos años se ha tenido á esta villa respecto de obras públicas.

El partido democrático, único que podría oponerse á esta candidatura parece que renuncia á la lucha electoral en obsequio del Sr. Franquesa, segun declaracion hecha en nombre de D. Narciso Cúbias ante una reunion de electores.

Escusado es añadir que no habrá en esta villa durante los dias mencionados nada que altere la proverbial tranquilidad de estos pacíficos y laboriosos habitantes.

Inútil es que nos ocupe de las mejoras materiales y progresos morales de esta poblacion toda vez que la prensa local los refiere y menciona semanalmente por medio de «El Eco Guixolense» y «El Guixolense.» No obstante tengo el gusto de poner en su conocimiento que tocá á su terminacion el magnífico altar mayor de esta Parroquia, gracias al generoso desprendimiento de uno de estos habitantes, cuyo nombre me callo por ahora; así como tambien se está dando fin al esbelto y precioso templo levantando en este cementerio, quedando ultimadas las obras del nuevo edificio destinado á escuela

las públicas.

Solo falta la pronta conclusion de la carretera de Llagostera á Cassá para evitarnos el penoso camino que une ambas poblaciones.

Muchos creíamos que antes de julio pasado estaria inaugurado dicho trozo, pero circunstancias no conocidas por nosotros, harán que ni para las ferias de Gerona nos quepa esta satisfaccion.—De todos modos agradecemos á quien corresponde el que se trabaje y se termine la carretera de esta á Gerona.

La principal cuestion del dia en esta localidad es la del colegio Vidal que ha quedado sin profesores por renuncia del director Sr. Dalmau.

Con este motivo la junta encargada del cumplimiento, de la voluntad de tan insigne patricio, está dividida entre si serán laicos ó religiosos los nuevos profesores.—Unos quieren escolapios ó jesuitas, otros nó; los primeros están en minoría ante la junta y la poblacion en general que desea la continuacion de la enseñanza, tal cual se venia practicando.

De todos modos considero este asunto de gran importancia para esta villa y por lo mismo no conviene obrar con precipitacion, ya que la esperiencia ha demostrado el gran beneficio que reporta á nuestra juventud la dádiva de los 7.000 francos anuales á favor de su enseñanza.

Por de pronto conviene el que no se pierda el curso que va á dar principio el próximo mes proveyendo las vacantes que haya ó eligiendo unos cuantos profesores que satisfagan este deseo.—Mas tarde podrá resolverse con calma y sin precipitacion este asunto en bien de la localidad, y en gloria de cuantos están interesados en llevarlo á cabo.

La sequia es inmensa: la mayor parte de las plantas se secan, el calor sofocante y las pocas ganas de escribir me impiden ser mas extenso.

De V. afecto. s. s. s. q. b. s. m. Bañolas 6 Setiembre 1880.

El Corresponsal.

Mi apreciable amigo: cuando los electores de esta circunscripcion esperábamos el dia de hoy para emitir el sufragio en favor de la candidatura del consecuente liberal y protector don Alejandro Rovira; cuando animados por el fuego del patriotismo mas intenso, pensábamos dar á nuestro celoso amigo una prueba de lo mucho en que estimamos su amor inquebrantable á la consecuencia y á la libertad; cuando desde el pequeño infante hasta el achacoso anciano nos disputábamos la alta honra de ser los primeros en depositar en la urna el codiciado papelito, nos encontramos con la infausta é inesperada noticia de que nuestro ídolo ha retirado su candidatura; noticia fatal que ha ahogado nuestro gozo, helado nuestra alma y herido el entusiasmo hasta en sus mas recónditos vestigios.

D. Alejandro retira su candidatura! Dios mio, ¿que vá á ser de nosotros? Y qué causa, motivo ó contratiempo ha impulsado al señor Rovira á dar paso tan trascendental? Qué ha sucedido para que el protector del pais se haya retirado de la contienda poseyendo, como poseia, el apoyo unánime, decidido, eficaz, absoluto, cordial de todos estos electores?

He aqui un cúmulo de preguntas que todos nos dirigimos desde el primer momento. ¿Será un acto de ingratitud? No es posible, nos decimos, puesto que el eminente hombre público de que se trata, es

incapaz de tal desafuero. ¿Será que ha sabido se pretendía concederle el título de Barón de la Laguna en pago á sus muchos y buenos servicios y ha querido evitar el hecho con tal acto de desprendimiento? No es posible tampoco; puesto que los hombres de tal talla no se deben á su voluntad, sino á la patria que los llama y los necesita. ¿Qué será pues? Creo haber dado en el quid, conociendo como conozco al señor Rovira: como todo su anhelo no es ni ha sido otro que el de la tranquilidad y felicidad de Bañolas y su distrito, ha querido, sin duda, evitar una catástrofe que tal vez hubiera tenido lugar sino retira su candidatura, en vista de la actitud bravísima en que estaba colocado el cuerpo electoral, mayormente si se tiene en cuenta lo que se decía *soto voce*, y el entusiasmo como se trabajaba en favor suyo. Esto debe ser indudablemente y, este nuevo rasgo de modestia, esta nueva prueba de desprendimiento, esta renuncia generosa á una victoria segura, coloca á mas altura á nuestro candidato, cuya esquisita abnegación jamás recompensarán las gentes cual se debe.

Escuso decir á V. señor director, que hemos quedado como el gallo de Moron y que nada bueno podemos esperar de hoy en adelante no teniendo en la Diputación á un patrio de la influencia, actividad, acierto, talento y oportunidad como don Alejandro. Conste que esta es mi creencia, y, lamentando muy mucho lo que sucede, se reitera de V. affmó. S. S.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La eleccion en esta ciudad, para la constitucion definitiva de las mesas, fué ganada sin oposicion por los adictos. En los dos primeros dias de eleccion, todos los sufragios emitidos lo fueron á favor del candidato adicto D. Javier M. Moner, habiendo obtenido 290 votos.

—Por los albañiles municipales se se procedia ayer á la recomposicion del pavimento de los arcos de la plaza de las Coles.

—Nos escriben de Sta. Coloma de Farnes que han empezado en aquella villa los preparativos para celebrar con gran lucimiento la fiesta mayor que ha de tener lugar el dia 22 del corriente.

—Ante ayer llegaron á esta ciudad dos turcos, procedentes de Jerusalem, quienes pidieron autorizacion á la autoridad para implorar la caridad pública.

—Nuestro particular y buen amigo D. Gineés Navarro, jefe de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, nos suplica hagamos público que, la persona que haya perdido una cantidad que fué encontrada por un individuo de su familia hace unos dias, puede dirigirse á él, quien la entregará previos los datos necesarios.

—Aprobado el plan de los aprovechamientos forestales que en los Montes públicos de esta provincia podran ejecutarse durante el año próximo que empieza en 1.º de octubre inmediato y termina en 30 de setiembre de 1881, el *Boletín Oficial* publica la relacion de los productos que se han de realizar.

En su consecuencia, los Ayuntamientos deben acordar el destino que prefieren dar á los productos señalados en los montes exceptuados, ateniéndose á las prescripciones de la ley municipal, y cuidando de expresar clara y concretamente sus deseos y necesidades en el acta de la sesion correspondiente, de la cual el

alcalde remitirá copia certificada á este gobierno civil antes del 15 de este mes, á fin de que en su vista puedan darse oportunamente las ordenes para su ejecucion.

—Juntamente con una atenta carta en la que la Comision organizadora de los festejos que en Puigcerdá se preparan para solemnizar dignamente la inauguracion de la estatua del malogrado brigadier Cabrinety, nos dispensa la honra de invitarnos para asistir á las expresadas fiestas y á cuya galante invitacion tenemos el sentimiento de no poder corresponder, bien á pesar nuestro, á causa de nuestras ocupaciones, hemos recibido el programa de las fiestas que con aquel motivo tendran lugar en la heroica villa, durante los dias 9 y 10 del corriente.

La poblacion aparecerá engalanada en señal de regocijo, iluminándose por la noche á la veneciana. Se levantaran en las principales calles magnificos arcos de triunfo con inscripciones alusivas y habrá diversiones públicas, cucañas, carreras de hombres, conciertos vocales é instrumentales, grandes bailes en entoldado y fuegos artificiales.

Inaugurará las fiestas el solemne acto de descubrir la estatua de Cabrinety, el cual tendrá lugar el dia nueve por la mañana.

Leemos en un periódico madrileño:

«La peregrinacion á Begoña no solo no entrará en la villa de Bilbao, sino que se limitará á los alrededores del santuario, segun ha ordenado el Gobierno en prevision de lances desagradables; pues, segun dice con todas sus letras, nuestro colega el *Iruac-bat*, el pueblo liberal de Bilbao estaba decidido á no consentir, empleando la fuerza si era preciso, que la manifestacion carlista se hiciera por las calles.

El alcalde ha publicado un bando en que prohibe tambien á los peregrinos formar grupos ó pelotones, y á los que procedan de pueblos de la orilla izquierda de la ria que atraviesen los puentes en procesion, en grupos ó llevando estandartes y otras enseñas.

—Ha quedado terminada la reparacion del pavimento de la calle de Fontanillas y colocada en toda su estension la acera del lado derecho. El piso de dicha calle ha sufrido una trasformacion completa y conveniente, habiéndose seguido el mismo sistema empleado en la calle del Peso de la Paja.

Tambien se estan reparando las Subidas de la Merced y S. Martín, y el extremo de la calle del Portal Nou, rellenándose con tierra y arena los profundos baches que presentaban sus respectivos pavimentos.

Mañana empezará á procederse al empedrado de la calle de la Industria y antes de mucho será objeto de una mejora análoga, modificándolo en el sentido del de la calle del Peso de la Paja, la de la Acequia.

Como se ve, á pesar del precario estado de la hacienda municipal, no deja el Sr. alcalde de proporcionar frecuentes mejoras públicas, compatibles por su modestia, con aquella aflictiva situacion.

—Procedente del extranjero debe llegar muy pronto á esta provincia nuestro particular amigo D. Teodoro Merly, Ingeniero, y concesionario de los ferro-carriles económicos de La-Selva y Ampurdan, despues de haber escogido el material fijo y móvil necesario para la construccion y explotación de dichas vias férreas.

Como nos consta que el congado capitalista D. Francisco Taulina, entusiasta partidario de la idea, tiene ya asegurada la completa suscripcion

de acciones, tan pronto publique la *Gaceta* la ley votada en Cortes, concediendo la linea de Blanes á Girona, se constituirá legalmente la acordada *Compañia anónima*, desarrollándose enseguida las obras de explanacion de ambos caminos.

—Por la Guardia civil del destacamento de S. Juan de las Abadesas, han sido detenidos y puestos á disposicion del Juzgado municipal del mismo punto, dos individuos al parecer autores de un crimen perpetrado recientemente en el término de dicha villa. Uno de ellos, habia tan bien robado á mano armada á otro sujeto, alguna cantidad de dinero que, rescatada por los Guardias, fué restituida á su legitimo dueño. ¡Lástima que no suceda lo mismo con las muchas sumas de mayor importancia que, con lamentable frecuencia, salen irregularmente de diversas cajas del Estado!

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recordado por medio de una circular á los alcaldes de los pueblos de la misma, el deber en que se hallan de extampar al dorso de las cédulas personales que expiden, las señas de los interesados, requisito que, segun parece, venian omitiendo aquellas autoridades, despojando con ello á dichos documentos del medio de comprobar la identidad de sus portadores.

—Se hallan actualmente en Torelló varios ingenieros con el objeto de estudiar el nuevo trazado de la linea ferrea de aquella poblacion á Olot.

—La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado cubrir las siguientes vacantes que resultan en los escalafones para el aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de la provincia.

Escalafon de maestros: N.º 7 de la 1.ª clase y n.º 56 de la tercera.

Escalafon de maestras: N.º 2 y 4 de la 1.ª clase y n.º 19 de la 3.ª

—El jueves último llegó á Puigcerdá la estatua del brigadier Cabrinety, cuya llegada fué saludada por un repique general de campanas.

—Segun el resumen mensual del movimiento de poblacion habido en esta ciudad desde el 26 de Julio al 29 de Agosto últimos, resulta que en el expresado periodo se registraron 40 nacimientos y 69 defunciones, 45 de las cuales; esto es; próximamente dos terceras partes aparecen sin calificarse la enfermedad que las produjo. La comparacion entre nacimientos y defunciones acusa una disminucion de censo de 29 almas.

—Al pié de la escalinata que desde la calle de Esparteros conduce al Areny, existe un inmenso monton de escombros y basura que á quien ó algunos se permiten depositar en aquel punto, y como consideramos el hecho en un todo opuesto á lo que sobre el particular esta prevenido en los bandos de policia urbana, ya que lo que interesa es rebajar el cauce del rio y no aumentarle en manera alguna, llamamos sobre ello la atencion del señor alcalde á fin de que ponga correctivo á tan abusiva costumbre.

—Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Darnius.

—Nuestro distinguido amigo don José Alvarez Mariño, diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls, ha sido agraciado por el gobierno francés, con la encomienda de la Legion de honor.

Felicitamos cordialmente al señor Alvarez Mariño, con tanto mayor motivo, cuanto sus muchos y valiosos trabajos en pró de los intereses literarios internacionales, han sido el fundamento de distincion tan honorífica.

—Tenemos el placer de participar á los numerosos amigos que en Cataluña tiene el bravo brigadier don Juan Ciriot, que este se encuentra restablecido completamente de la aguda enfermedad que ha venido padeciendo desde unas semanas hace en su residencia de Madrid.

Escusamos decir la satisfaccion que hemos experimentado al recibir tan grata noticia y la no menos que sentimos al hacerla pública.

—En San Antonio de Calonge, ha perecido ahogada en un pozo, la mujer Rosa Dalmau, de aquella vecindad, cuya razon parece que se hallaba perturbada. El juzgado municipal entiende en este, segun se dice, suicidio.

Correo de Madrid.

Correo del 4

El decreto declarando terminada la primera legislatura de las Cortes actuales, no se publicará en la *Gaceta* hasta que pase la cuarentena del alumbramiento de la reina y se verifiquen los festejos que son ordinaria consecuencia de aquel suceso.

De manera que hasta mediados de octubre, lo mas pronto, no se sabrá de una manera positiva cuando habrá de verificarse la apertura del segundo periodo legislativo.

—Noticias oficiales comunicadas ayer al gobierno de España, anuncian que en Rusia ha sido convertida la direccion de Comunicaciones en ministerio de Telégrafos y Correos, por considerar que ambos servicios tienen la suficiente importancia para que los dirija un individuo del gabinete.

—Está decidido, segun nuestras noticias, que en la cámara de la reina no se encuentren cuando llegue el instante del alumbramiento, mas personas que el médico de cabecera, el rey y la archiduquesa Isabel, madre de la régia enferma.

En el piso bajo de palacio estará reunido el personal de la facultad de medicina de palacio hasta que se verifique el alumbramiento, en la prevision de que se consideren convenientes ó indispensables sus servicios.

Telegramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 6.—La *Gaceta* publica el reglamento intelectual de teatros.

—El señor Romero Robledo ha dirigido una circular á los gobernadores incitándoles á que abran una suscripcion á favor de las familias de las victimas de la catástrofe de Logroño.

—Segun telegramas oficiales, incompletos, la inmensa mayoría de las mesas son ministeriales.

—En Bilbao lograron un triunfo completo los zorrillistas.

—Organizanse comités democráticos. En el distrito de la Universidad, ha sido nombrado presidente efectivo el señor Ruiz Zorrilla. Se mandan felicitaciones á éste y á los señores Salmeron y Martos.

Calixto Garcia será trasladado al castillo de Figueras que reúne excelentes condiciones.

Imprenta de «La Lucha»  
Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro).

Anuncios.

JARABE CURATIVO

de la Anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO  
en Gerona,  
Don Narciso Per ez.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO se necesitan oficiales cajistas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados en las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, orchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU E HIJOS, DE PERPIÑAN QUE

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos, hasta el día, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reserva, Ryn. 74.578.314'44.

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. en nominales, sino efectivos, es superior a de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755.294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS)

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor en la misma del Sr. D. Juan Bautista Ferrer, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

UN GRAN VAPOR

saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Setiembre para PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos. Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el día 2. NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se espandan tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

La France, Savoie, Bourgoigne y Picardie, admitiendo carga y pasaje

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

El vapor LA FRANCE de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, a gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía. Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acudase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

VIAJE DE RECREO Y PEREGRINACION

con el magnífico vapor español trasatlántico

MARIA.

El vapor MARIA emprenderá un viaje de Recreo y Peregrinación á Roma y Jerusalem á precio sumamente reducido.

El día 15 de Setiembre de 1880 á las 5 de la tarde, saldrá el vapor de Palma para Barcelona en cuyo puerto embarcará los pasajeros que se habrán reunido en dicha Capital, desde donde se dirigirá á Marsella. Desde este puerto irá al de Civitavechia desembarcando el pasaje para que pueda visitar Roma continuando el vapor su camino para Nápoles en cuyo punto aguardará el tiempo necesario para que los pasajeros hayan efectuado la visita. Desde Nápoles, se dirigirá el vapor á Alejandria y visitada, se condará lugar á que los pasajeros tengan tiempo bastante de visitar los Santos Lugares irá á Alejandria y de esta á Jaffa por ser el punto más inmediato á Jerusalem. El vapor irá á Alejandria haciendo escala en alguno de los puertos de Génova, Malta ó Marsella.

Además de las escalas anunciadas, el vapor podrá efectuar alguna otra si lo cree necesario ó conveniente.

Los precios del pasaje para este viaje ida y vuelta son: 600 pesetas en primera clase, 450 en segunda y 300 en tercera.

En dichos precios está incluida la manutencion de los pasajeros durante la navegación advirtiéndose que correrá de cuenta del pasajero mientras el vapor esté anclado en algun puerto.

Las personas que pesen emprender el viaje se servirán dirigirse antes del día 10 del mismo mes de setiembre para saber si habrá ó no reunido número suficiente de pasajeros á los

- Sres. Hijos y Hermano de D. Leopoldo Barrié y Agüero. Madrid.
Pelegrin Pomés y Bordas, calle Ancha, n.º 40. Barcelona.
Berga Carbonell y compañía. Valencia.
Hijo y Hermano de Antonio Campos. Alicante.
Juan Taltavull. Mahon.
Wallis y compañía. Ibiza.
Empresa Mallorquina de Vapores. Palma de Mallorca.